

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A

A los miembros de la Junta General de Accionistas

30 de junio del 2020

y leucoleini batelgond ab yel si ne esultimo zenobozozib el asent obilqmo nel es
el obi ne emam el no obilqmo el estiqmo el aine el noq tolus ob aonobeb
De mi consideración.

y oonobeb ua aine nene emamor sup estiqmo ob etiul el n somconhengA
Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy
grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el
informe de gerencia por el ejercicio económico Enero a Diciembre del 2019.

1.- Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

y lineaG elineG amico nodi in elue estemelni obetq aine ne obi ad
Los objetivos y metas operacionales respecto al incremento de ventas y disminución
de costos fijos para el año 2019 no fueron muy favorables en este periodo por diversas
razones que se explican más a delante.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas

Durante el año 2019 la Gerencia de la compañía ha cumplido con todas las
resoluciones que tomaron los accionistas en su junta general y las reuniones
gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados Anuales comparados con los del ejercicio procedente.

La situación financiera de la compañía para el periodo 2019, fue favorable, obteniendo
una utilidad de \$ 1.320,20.

Esta utilidad seda debido a la venta de un activo de la compañía, dicha utilidad se
quedará reflejada en el estado financiero y su distribución se la hará de acuerdo a la
decisión de socios y accionistas, insistiendo que se dará cumplimiento tal cual como
quede estipulado.

4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico.

En cuanto a las utilidades obtenidas al periodo 2019, mi recomendación es
acumularlas junto a las utilidades acumuladas que mantenemos de años anteriores.

5.- Recomendaciones a la junta general de accionistas respecto a políticas y Estrategias para el ejercicio económico 2019.

La única recomendación que me parece más relevante para poder incrementar
utilidades es que podamos aumentar la disponibilidad bienes para incrementar la
cartera de clientes.

**6.-Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho
De autor por parte de la compañía.**

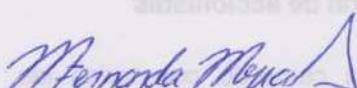
Se han cumplido todas las disposiciones emitidas en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor por lo tanto la compañía ha cumplido con la misma en todo lo solicitado.

Agradecemos a la junta de accionistas que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la compañía.

También debo informarles que como siempre la compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones como pagos prediales patentes entre otros.

Es todo en cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General y Representante Legal de la compañía durante este periodo.

Atentamente,



MARIA FERNANDA MEJIA

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A